

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO UNIVERSITARIA DEL ATLANTICO, ha establecido dentro de sus prioridades la implementación, desarrollo y seguimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, con miras a fortalecer esfuerzos a favor de la promoción de la calidad de la vida laboral y su mejoramiento continuo; por lo tanto se compromete a destinar los recursos humanos, técnicos, físicos y financieros necesarios para la planeación y ejecución del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo con el propósito de mitigar los riesgos prioritarios y la correcta implementación de los sistemas de vigilancia epidemiológicos, acorde con las características organizativas y laborales de la entidad, los factores de riesgo a que están expuestos sus trabajadores y el mantenimiento de un ambiente laboral sano, cumpliendo con toda la reglamentación colombiana aplicable.